

EL SIGUIENTE MATERIAL TIENE  
**DERECHOS DE AUTOR**  
POR LO QUE SE SUGIERE QUE EL  
MISMO NO SEA REPRODUCIDO NI  
USADO CON FINES DE LUCRO.  
UNICAMENTE PARA FINES  
EDUCATIVOS Y DE INVESTIGACION



Revista del Centro de Estudios Folklóricos.  
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Impreso Serviprensa Centroamericana

70.36  
T675  
# 21-22



# TRADICIONES De GUATEMALA

Revista del Centro de Estudios Folklóricos.  
Universidad de San Carlos de Guatemala. **21-22**

## SITUACION DE LAS ARTESANIAS EN GUATEMALA A LA LUZ DEL CENSO DE 1978

*Edgar Pappe Yalibat*

### I. Aspectos Generales

Para analizar las artesanías es necesario, en principio, definir dicha actividad en el marco de las condiciones socioeconómicas del país y conocer cuáles son sus implicaciones inmediatas, a efecto de determinar sus características más importantes, como punto inicial para sentar las bases de un diagnóstico de la situación artesanal. Este trabajo no pretende examinar la complejidad de las relaciones de producción que envuelven a las artesanías, sino dar a conocer, a quienes se interesan en el tema, la elaboración de la información levantada con motivo del I Censo Artesanal realizado en 1978. Aun así, el propio análisis de los elementos técnicos se enfrenta a serias limitaciones debido a que no se publicaron datos sobre las características de los propietarios y del personal, ni sobre los recursos materiales usados, lo que, aunado a los criterios utilizados por la Dirección General de Estadística, restringe el logro de un conocimiento mejor elaborado de las circunstancias prevalecientes en el sector.

#### El marco de producción de las artesanías

Las artesanías constituyen un conjunto de valores de uso y de mercancías con características de tradicionalidad propias de una región geográfica o país, cuyo proceso de producción depende del carácter de la formación económico-social de que se trate.

En el caso de Guatemala, la producción de la mayoría de objetos llamados artesanales se realiza fundamentalmente dentro del marco de las relaciones precapitalistas de producción; es decir, en el sector llamado "informal", supeditado al modo de producción dominante.

Un primer análisis de la estructura económica del país permite detectar grandes deficiencias en la cantidad y calidad del proceso productivo en general, un diferente grado de acumulación de capital, de productividad, de recursos y diferentes formas de organización de la producción.

Del mismo modo que existe la certeza del desarrollo desigual en la agricultura y la coexistencia de diversas formas y modos de producción, asimismo sucede con la industria, donde también se pueden agrupar las unidades productivas en dos grandes sectores: el artesanal, subordinado, informal o tradicional; y el capitalista, dominante, moderno o formal.

Históricamente, encontramos una parte de la producción artesanal en el seno del grupo familiar, bajo la forma de valores de uso dirigidos al autoconsumo. La otra se desarrolla con elementos similares a la anterior, pero en este caso, los productos que se crean a base del trabajo familiar se destinan fundamentalmente a la venta, al cambio. A este tipo de organización se le denomina Industria Familiar Mercantil y en ambos casos, el rancho o la vivienda del productor desempeña al mismo tiempo la función de albergue familiar y taller artesanal.

Estas unidades de organización precapitalistas no existen aisladas e independientes, sino que están interactuando por medio de vínculos complejos con otras formas de producción caracterizadas por un diverso grado de desarrollo técnico, por distintas relaciones de producción y también por diferencias en el plano superestructural.

Como apoyo a lo expuesto, baste recordar que, en la época colonial, los artesanos se desarrollan a la sombra de la reducción de indios y de la fundación de las primeras ciudades, cuya función principal era reproducir el modelo de dominación existente. Los mestizos, bloqueados por los colonizadores en su acceso a la tierra, se convierten en los principales artífices de las obras artesanales coloniales, pero sólo una mínima parte de ellos logra apropiarse de medios y condiciones de producción adecuados, que les permitiera ascender en la organización feudal prevaleciente. Por lo general, ayer como hoy, los artesanos carecían de fondos hasta para proveerse de materias primas, por lo que era necesario que el encomendero español o criollo les adelantara, como se practica hasta la fecha, determinado desembolso para que el artesano pudiera comenzar su trabajo.

Bajo esas circunstancias, el destino de los artesanos permaneció a lo largo de la vida colonial sumido en los niveles de marginación, bien como ladinos rurales bien como parte de la plebe urbana. Su falta

de cohesión parece haber crecido desde entonces, porque mientras hoy tenemos una Cámara de Industria y varias asociaciones de empresarios organizados, los artesanos carecen de dicha fuerza, lo cual es un agravante para su propio abandono.

En ese sentido, las formas capitalistas juegan en la actualidad el papel más dinámico y tienden a establecer su dominación en todos los niveles. Por ello, aunque el proceso de trabajo artesanal tienda a preservar de manera general la fisonomía de los valores de uso de carácter "típico" o folklórico, su coexistencia con el modo de producción capitalista provoca modificaciones parciales o totales en la fisonomía original de los valores.

El sector que llamamos de "artesanos" no presenta características uniformes, sino que comprende multitud de pequeños productores que varían entre sí por su organización, eficiencia, nivel de vida y por su inserción en los mercados de consumo y de mano de obra. En ese orden de ideas, la forma más avanzada de organización técnica y social se encuentra representada en el taller artesanal. Estos tipos de unidades productoras llevan en su seno los gérmenes de su propia descomposición, por ser una forma limítrofe de transición hacia la empresa capitalista. Recordemos que el taller artesanal produce fundamentalmente mercancías; por otra parte, utiliza parcialmente mano de obra remunerada. En esas circunstancias, el dueño del taller artesanal puede erigirse en empresario capitalista dentro del marco de la industria manufacturera; aunque la regla es la absorción o destrucción del artesano por parte del capitalista y la conversión del primero en asalariado.

Al producirse ese cambio, que implica una ampliación de la división técnica del trabajo, se rompe el esquema artesanal y las mercancías devienen totalmente diferentes de las producidas en condiciones artesanales, en virtud de la exigencia del mercado; es en ese momento cuando los valores de uso sufren transformaciones importantes en su materialidad, como el caso de los huipiles o telas típicas, actualmente fabricadas en serie, o en el de la sustitución de gran parte de la alfarería por recipientes plásticos, para citar algunos ejemplos.

Por otra parte, hay algunos artesanos que persiguen la creación de obras mediante el uso de una especial habilidad para impregnar modalidades de una reconocida belleza, independientemente de su utilidad como satisfactor de necesidades materiales (objetos decorativos u ornamentales). Sin embargo, el productor de este tipo de artesanías no busca el goce estético, ni la recreación, sino los medios materiales que pueda obtener a cambio para procurar o complementar su sobre-

vivencia.

También la artesanía puede transformarse en industria capitalista a domicilio, en donde las unidades productoras dispersas en una multitud de talleres se encuentran dominados por un empresario capitalista que les proporciona los instrumentos de trabajo, les paga un salario y les impone el tipo de valores de uso por producir.

Como se ha señalado, las artesanías se constituyen sobre bases familiares, transmitiéndose la habilidad técnica por herencia y con limitadas innovaciones dentro de un proceso simple de integración vertical, que va desde la adquisición o elaboración de materias primas hasta la venta del producto terminado, a base de instrumentos de trabajo fundamentalmente manuales que algunas veces son elaborados por el propio artesano.

Otras unidades artesanales utilizan también la explotación de adolescentes movidos por la necesidad del productor de contar con una ayuda en el trabajo y por la necesidad que tienen cientos de jóvenes de aprender un oficio.

Los conceptos anteriores nos permiten concluir, antes de entrar al análisis cuantitativo del censo, que las artesanías constituyen un proceso de transformación de objetos de trabajo —substancias inorgánicas y orgánicas— donde el trabajo se efectúa predominantemente a mano. En su desarrollo histórico la artesanía constituye la segunda gran división del trabajo y ella explica, bajo diversas formas, el origen de lo que hoy es la industria manufacturera y maquinizada. En el caso de Guatemala, las artesanías subsisten como la industria autóctona, arrastrando consigo los resabios de formas de producción atrasadas y como producto del escaso grado de desarrollo de las fuerzas productivas propias, que, obsoletas e incompetentes ante la fuerza arrolladora de la tecnología moderna y del capital transnacional, quedan relegadas y determinadas por éstos.

De esa cuenta, puede explicarse también que el consumo de productos artesanales en Guatemala presenta un franco descenso a medida que avanza la industria capitalista y sus consecuencias, como el llamado proceso de "ladinización", que va supeditando o liquidando al sector tradicional. Los habitantes de la ciudad, y en general las capas medias de Guatemala, utilizan en poca magnitud los productos artesanales, y es más, muchos grupos indígenas han abandonado su uso, sobre todo en la indumentaria.

## II. Análisis del Primer Censo Artesanal (1978)

En el primero y único Censo Artesanal del país, realizado en 1978,

se captó información sobre las principales variables económicas que intervinieron en dicha actividad, que contribuyen en alguna manera a detectar la situación por la que atraviesa tan importante sector productivo.

Para mejor comprensión de la información que se presenta es necesario aclarar los aspectos sobre los cuales se basó el censo.

#### A. Campo de aplicación del censo

El censo abarcó todos los talleres artesanales que ocupan menos de cinco trabajadores y que producen para la venta o bien para consumo y venta, excluyendo los talleres que producen exclusivamente para el autoconsumo.

Con el propósito de comparabilidad y ordenamiento, los establecimientos se agruparon según la rama de actividad principal a la que se dedican, utilizándose para ello la Nomenclatura de Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU-Revisión-2) y la Nomenclatura Nacional de Productos y Actividades, ordenados por departamentos y municipios de localización del taller.

A efecto de conciliar la necesidad de clasificar los datos según categorías de actividad económica internacionales, con las peculiaridades nacionales, la Dirección General de Estadística agrupó estas actividades bajo la denominación de Industrias Manufactureras, las cuales se caracterizan por la existencia de proceso de transformación de mercancías. Incluye las reparaciones de maquinarias, otros medios de producción y equipos de transporte, siempre que exista una reconstrucción de sus partes.

Están fuera del campo de aplicación, las actividades de reparación de artículos de consumo y uso final.

#### B. Localización geográfica

La actividad artesanal está profundamente ligada al sector agrícola debido a que, en muchos casos, se desarrolla como una actividad adicional necesaria para la captación de ingresos que permita satisfacer las necesidades mínimas de las familias, como consecuencia de la baja productividad resultante de las labores agrícolas en los minifundios (para aquellos que poseen tierra propia o en arrendamiento), o de los bajos salarios que perciben con motivo de su empleo estacional en otras unidades productivas.

Los departamentos en donde están concentrados la mayoría de establecimientos artesanales son, en su orden, los siguientes:

Orden	Departamento	No. de establecimientos	Estructura del minifundio <sup>1/</sup>
1.	Guatemala	5 630	93o/o
2.	San Marcos	5 585	81o/o
3.	Totonicapán	5 159	98o/o
4.	Alta Verapaz	4 781	86o/o
5.	Chimaltenango	3 815	96o/o
6.	Quiché	3 717	89o/o
7.	Huehuetenango	3 548	91o/o
8.	Quetzaltenango	3 450	96o/o

<sup>1/</sup> Representa el porcentaje de minifundios (microfincas y fincas subfamiliares) del total de fincas existentes en cada uno de los departamentos incluidos.

De los 42 192 establecimientos censados, el 85o/o se ubica en los departamentos mencionados, confirmándose la interrelación existente entre las áreas de minifundio y la actividad artesanal, lo que ha evidenciado que las formas de producción agraria y la estructura de tenencia de la tierra influyen de manera determinante en el desarrollo de las artesanías.

#### C. Distribución por ramas de actividad

En 1978, de acuerdo con el número de establecimientos existentes, las actividades que sobresalen, en su orden, son:

Orden	Ramas de Actividad (CIIU)	Número de establecimientos	o/o
1.	Fabricación de prendas de vestir excepto calzado (pantalones, camisas, vestidos, capas, abrigos, sacos de géneros típicos en lana y algodón,	15 804	37

2.	Fabricación de sacos, sogas y cordeles (cinchos, lazos, redes, bolsas, etc.)	4 914	12
3.	Fabricación de envases de madera y de caña y artículos menudos de caña (canastos, petates, sombreros, trenzas)	4 046	10
4.	Artículos confeccionados de materias textiles, excepto prendas de vestir	2 903	7
5.	Hilado, tejido y acabado de textiles (telas, fajas, cintas típicas, bordados, etc.)	2 890	7
6.	Fabricación de objetos de barro, loza y porcelana (macetas, tinas, ollas, etc.)	2 310	5
7.	Fabricación de muebles, accesorios, excepto los que son principalmente metálicos	1 899	5
8.	Manufactura de productos de panadería y tortillería	1 845	4

Estas ramas de actividad concentraron el 87o/o del total de establecimientos censados, variable independiente con respecto al nivel de producción.

#### D. Valor de la producción

El valor bruto de la producción, de acuerdo con el censo, comprende el valor de los productos elaborados en el taller con materias primas propias, así como el valor recibido por la fabricación de productos o trabajos de reparación efectuados en el mes anterior a la entrevista o último mes de producción. De conformidad con las cifras

publicadas, se puede inferir que el monto de la producción alcanzó en 1978 aproximadamente Q 80 millones, cuantificada a precios corrientes.

Al relacionar este dato con los salarios pagados y el número de personal ocupado, se puede establecer la baja productividad de los artesanos expresada en términos monetarios; cabe reiterar que los productos de autoconsumo no fueron computados. Ello se debe a que éstos se desenvuelven sobre una base de producción reducida y de una organización deficiente para la adquisición de insumos y para la comercialización de sus productos. Sobre este último punto cabe recalcar que es a través del mecanismo de los precios como los artesanos transfieren, al comercio y a otros sectores acomodados, grandes cantidades de valor. En otras palabras, la explotación del sector artesanal se da por la vía del intercambio desigual.

El valor de la producción artesanal presentó una estructura por rama de actividad en el orden de importancia que sigue:

Orden	Rama de Actividad	o/o del Valor de la producción total
1.	Fabricación de prendas de vestir, excepto calzado	34.8
2.	Manufactura de productos de panadería y tortillería	18.8
3.	Fabricación de muebles y accesorios	7.6
4.	Artículos confeccionados de materiales textiles	4.5

Según el censo, los departamentos que participaron en mayor cuantía en el valor bruto de la producción (VBP), fueron, en su orden:

Orden	Departamento	o/o del VBP	Rama de actividad predominante
1.	Guatemala	22	Prendas de vestir
2.	Totonicapán	14	Prendas de vestir

3.	Quetzaltenango	12	Prendas de vestir
4.	San Marcos	7	Prendas de vestir
5.	Chimaltenango	7	Prendas de vestir
6.	Huehuetenango	6	Artículos de materias textiles (excepto prendas de vestir)
7.	Quiché	6	Prendas de vestir
8.	Alta Verapaz	4	Prendas de vestir
	<b>Total ocho departamentos</b>	<b>78</b>	
	Otros departamentos	22	

Es necesario agregar que en el departamento de Guatemala existe una gran concentración de la producción artesanal, derivada de varios factores, entre los cuales vale la pena mencionar el proceso urbano de la ciudad capital, la infraestructura y los servicios existentes, y el hecho de ser ésta el centro de acopio y distribución principal de mercancías en general.

#### E. Empleo

El censo incluye como "personal ocupado" a los propietarios individuales o socios, trabajadores familiares y operarios —trabajadores asalariados—, los cuales trabajaron en el taller en el período de referencia, es decir el mes anterior a la entrevista o último mes de producción del período censal. Se excluye de este renglón a los aprendices.

La actividad artesanal ha contribuido a dar ocupación a un importante sector de la población, principalmente rural, como resultado de las características estructurales que prevalecen en el sector agrícola. Puede decirse que éste es un elemento digno de destacar para el análisis de las artesanías en relación a su impacto en el mercado de mano de obra, tomando en cuenta que el desempleo y subempleo constituyen una constante en el modelo de desarrollo del país.

En efecto, una de las ventajas de las artesanías es el abundante uso de mano de obra en relación al capital invertido, manifestándose en 1978 la ocupación de 66 232 personas para un capital de Q.11.4 millones, lo que determina una relación media de Q 172 invertidos por per-

sona ocupada. En cambio, la tendencia de las empresas grandes o modernas es hacia el empleo de métodos con utilización intensiva de capital; dándose en ese mismo año un costo medio de Q.9 322 por persona empleada en este sector; al que sin duda alguna corresponde también un alto costo de divisas por concepto de maquinaria y tecnología importada.<sup>2</sup>

Otro aspecto importante lo constituye el hecho de que, en ambas actividades, se dieron, en el año citado, casi los mismos volúmenes de empleo, ya que el sector manufacturero formal absorbió 70 576 trabajadores, lo que confirma la importancia de las artesanías como generadoras de empleo productivo a bajo costo.

Del total de empleo establecido en la actividad artesanal en el año del censo, la mano de obra estaba concentrada principalmente en las siguientes ramas de actividad:

Orden	Rama de actividad	o/o del total de empleo
1.	Fabricación de prendas de vestir excepto calzado	36.3
2.	Fabricación de sacos, sogas y cordeles	10.4
3.	Fabricación de envases de madera	9.1
4.	Artículos confeccionados con materiales textiles	6.3

<sup>2</sup> Relaciones establecidas con base en la información publicada en el Primer Censo Artesanal de la Dirección General de Estadística y en el boletín estadístico del Banco de Guatemala.

El resto del personal ocupado (37.9o/o) se encontraba en las demás actividades (50 ramas).

Geográficamente, el contingente de fuerza de trabajo artesanal se localizó principalmente en los departamentos siguientes:

Orden	Departamento	Personas Empleadas	o/o del total
1.	Guatemala	10 063	15
2.	Totonicapán	8 593	13
3.	San Marcos	7 521	11
4.	Quiché	6 342	10
5.	Alta Verapaz	6 121	9
6.	Quetzaltenango	6 006	9
	<b>Total seis departamentos</b>		<b>67</b>
	<b>Otros departamentos</b>		<b>33</b>

Adicionalmente, es de hacer notar que en la publicación del censo analizado no se incluyen las variables sexo y edad en materia de empleo, lo que dificulta el establecimiento de relaciones internas, importantes para la comprensión de la problemática de los recursos humanos en el sector.

### III. Principales problemas que afronta la actividad artesanal

Los elementos analizados anteriormente resaltan la importancia de las artesanías en el contexto de alcanzar los logros para aliviar parcial y gradualmente los problemas del desempleo, principalmente en las áreas rurales, evitando en parte que se produzcan mayores volúmenes de migrantes a los núcleos urbanos y produciendo artículos de autoconsumo, para el mercado interno y, en menor escala, para el exterior; en otro aspecto, ayudando a conservar la tradición y los valores culturales de los guatemaltecos.

Las artesanías, a lo largo de su historia, han confrontado diferentes tipos de problemas y limitaciones que han frenado su desarrollo, los cuales se agravan por la ausencia de una política industrial que transforme la estructura unilateral de la economía del país y por la falta de apoyo estatal para favorecer a la pequeña producción, principalmente del sector rural tradicional.

En este contexto se destacan los siguientes problemas específicos:

### A. Productividad

Un elemento básico que resume la problemática que afronta el sector artesanal es el bajo grado de productividad existente, medido en términos de valor generado por cada persona ocupada. Según se desprende de los datos censales, cada trabajador produce un valor promedio de Q 52.00, sin tomar en cuenta su categoría ocupacional. Este ingreso bruto es inferior al producido por la industria manufacturera en el mismo período, el cual alcanzó la suma de 16 000 quetzales. Dicho indicador pone en evidencia un aspecto de la disparidad sectorial de la economía guatemalteca. Debido al bajo monto de salarios pagados en el mes anterior en que se efectuó el censo, lo cual denota la falta de significación de la mano de obra directa o asalariada, se optó por sumar este valor a los ingresos netos totales y relacionarlos con el número de personas ocupadas, obteniéndose una remuneración promedio al trabajo artesanal de Q 52.00 por mes.

La baja productividad obedece en gran parte a la escasa división técnica prevaleciente en las artesanías, a las técnicas y métodos tradicionales empleados y al hecho de que si bien es cierto los artesanos poseen habilidades y destrezas en el trabajo directo, puede asegurarse que prevalece el bajo nivel de calificación de la mano de obra, en relación a la organización de la producción, así como a otros factores colaterales que determinan dicha situación, dentro de los cuales destaca, inclusive, la falta de educación primaria. Influye también en la baja productividad la inexistencia de condiciones generales que faciliten el desarrollo de las artesanías y su acceso al sector "estructurado", como serían las comunicaciones, transporte y otros servicios conexos necesarios para la producción artesanal.

### B. Falta de financiamiento

Las instituciones financieras hasta ahora sólo han cubierto al sector manufacturero moderno, a causa de que la rigidez de los criterios crediticios prevalecientes en el país no permiten el acceso de los artesanos al sistema bancario y financiero.

A pesar de que se han hecho algunos esfuerzos a través de la Corporación Financiera Nacional -CORFINA- y algunas entidades cooperativas, el financiamiento no ha sido asignado en cantidades suficientes hacia el sector artesanal, con lo cual se desvirtúan los objetivos y acciones contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1979-1982, al "pretender fortalecer la actividad artesanal", mejorando la capa-



cidad técnica y la calidad de los accesorios y materias primas utilizadas; así como incrementar y mejorar los equipos y maquinarias.

Este plan declara que se proporcionaría a las unidades artesanales recursos monetarios, vía crédito, en cantidad no menor de Q.9.4 millones para la compra de maquinaria e instrumentos de trabajo y en cantidad no menor Q.14.3 millones para el financiamiento de sus operaciones. Esto supondría atender crediticiamente a no menos de 29 457 unidades artesanales (70o/o del total establecido en el censo de 1978), en los próximos cuatro años. Todos estos aspectos relacionados con la asistencia financiera estarían a cargo de CORFINA.

La información publicada por CORFINA en su Memoria de Labores de 1980, deja ver la distancia entre lo declarado y lo real, ya que la canalización de recursos hacia este sector, en el período 1978-1980, fue muy limitada: se concedieron solamente 301 créditos para las artesanías, con un monto de Q.495.7 miles. Se nota además que de 1979 a 1980 hubo una contracción en el financiamiento, tanto en el número de créditos otorgados como en su respectivo monto. Es indudable que el agudizamiento de la crisis económica por la que atraviesa el país incluye a este sector, por lo que pueden tenerse bases firmes para asegurar que la tendencia de los años 81-82 habrá sido la de restringir aún más el apoyo financiero que recibe del gobierno.

Del sector bancario privado no puede esperarse asistencia financiera para las artesanías, debido principalmente a la falta de garantías que los artesanos puedan ofrecer para la obtención de un préstamo por muy pequeño que ésta sea, por lo cual no llenan los requisitos de "elegibles" ni de "sujetos de crédito". De esta cuenta, las fuentes de financiamiento están cerradas para los artesanos, como lo están para el sector informal en general.

### C. Falta de apoyo institucional

Salvo contadas excepciones, los problemas que afronta la actividad artesanal no preocupan a las instituciones de desarrollo, ya que es ampliamente sabido que es hacia otras ramas de actividad a donde se dirigen los principales mecanismos de apoyo, en el aspecto tecnológico, financiero, infraestructura, asesoría y otros.

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo al que nos hemos referido, se establecía la prestación de asistencia técnica y adiestramiento de personal de parte de CORFINA, Desarrollo de la Comunidad, Instituto Técnico de Capacitación y Productividad —INTECAP—, así como el establecimiento de un Instituto de Artesanías. Todos estos

aspectos contenidos en dicho plan no se han llevado a cabo con la firmeza con que fueron planteados, dándose únicamente casos esporádicos de adiestramiento, lo que no incide en la mejora de los volúmenes de producción y la calidad de los productos.

Por otra parte, se sabe que gran parte de la producción tiene una alta propensión de venta a mercados externos, para lo cual el Centro Nacional de Promoción de Exportaciones —GUATEXPRO— se encarga de establecer los mecanismos de comercialización correspondientes. Ahora bien, ocurre que dicha institución "fomenta" las exportaciones de un sinnúmero de productos, entre los cuales los artesanales no tienen mayor significación, tomando en cuenta que existen otros de "más peso", como los de origen netamente industrial o agrícolas no tradicionales.

En virtud de lo anterior, son solamente las manufacturas y las unidades productivas que producen en cantidades importantes las que tienen una mejor posición —en varios sentidos— para poder hacer uso de los servicios de GUATEXPRO; quedando al margen los artesanos que operan en condiciones inferiores de producción, los cuales constituyen la mayoría de productores industriales en el país. Hay pues suficientes indicios para asegurar que los artesanos no tienen ni idea de cómo abordar a GUATEXPRO o a una institución de Crédito.

### D. Deficiencias de organización

Aparte de los problemas mencionados, los artesanos confrontan problemas derivados de la posición que ocupan en la organización social del trabajo, ya que como "pequeñas empresas" presentan una baja productividad, deficiencias en la producción y la comercialización; todo ello como resultante de constituir unidades de producción individualizadas que no están agrupadas en gremios, cámaras, asociaciones u otras entidades que pudieran servir para la defensa de sus intereses.

Uno de los obstáculos derivados de la deficiente organización, lo constituye la comercialización de sus productos, ya que al carecer de medios de transporte adecuados para tal fin, están en desventaja con el sector industrial moderno. Además, casi no existen canales de comercialización, solamente la intervención de los intermediarios, que se constituyen en un factor negativo para la actividad, ya que son éstos los que cuentan con el capital necesario para comprar a bajos precios y vender con un incremento que se traduce en utilidad, con los consiguientes perjuicios tanto para el consumidor final como para el

productor.

Se espera, sin embargo, que la puesta en operación de parques artesanales y el agrupamiento de las unidades de producción artesanal en formas asociativas de comercialización, contempladas en el Plan Gubernamental de 1981, permita superar esta situación.

Por otra parte, en los últimos años se ha observado un marcado desplazamiento de los talleres artesanales respecto de empresas modernas productoras de artículos (principalmente vestuario), con características artesanales, que tratan de cautivar al consumidor bajo la apariencia de ser elaborados "manualmente", pero que en realidad, al contar con mejor tecnología y organización, producen en cantidades mayores, lo que repercute en menores costos de producción. Además este sector cuenta con mejores condiciones de ampliación y dominio del mercado, limitando el campo de acción de los artesanos tradicionales.

#### IV. Conclusión

Siendo el sector artesanal de suma importancia en la actividad económica, como generador de valores de uso y fuente de empleo, como medio de subsistencia o actividad complementaria que genera un ingreso adicional a las familias y como atractivo turístico, es necesario hacer esfuerzos especiales para superar las condiciones de atraso en que se desenvuelve como resultado del carácter de la estructura económica existente.

Esa estructura no ha permitido el desarrollo y fomento de la actividad artesanal como fuente de producción y empleo permanente o como elemento de vinculación entre el sector agrícola y el industrial; sino solamente como actividad complementaria de los minifundistas y trabajadores sin tierra o como ocupación principal de productores urbanos pobres y en proceso de depauperación. Por lo tanto, el problema de las artesanías y de la industria en general está íntimamente ligado al problema agrario. En las condiciones de bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y de los lentos avances que presenta la estructura agraria en Guatemala, es lógico suponer que los artesanos mantendrán sus mismas características de atraso durante largo tiempo, salvo que se produzcan modificaciones substanciales.

A esta situación contribuye la política gubernamental y la falta de apoyo institucional, en los aspectos más importantes, como son, dotación de recursos financieros, asesoría técnica, polígonos artesanales, comercialización, programas de fomento y otros, que han

dejado a la deriva a los artesanos, quienes actúan e invierten bajo riesgo propio y a merced de lo que los empresarios modernos llaman "el libre juego de la oferta y la demanda".

De no adoptar medidas de apoyo que reorienten la actividad artesanal hacia el aprovechamiento de las ventajas que representa para la población pobre en términos de empleo e ingreso, se estará estimulando el flujo de migrantes a la ciudad. Por ello, la formulación de una estrategia de desarrollo industrial y dentro de ella una política artesanal específica, sobre la base de reformas en la producción agraria y de utilización de materia prima local, es una condición importante para mejorar el nivel de vida de la población que se desenvuelve en el sector "informal"; y en esa orientación, debería comenzarse por mejorar y sistematizar frecuentemente la información estadística lograda, a fin de elaborar un diagnóstico más profundo del desarrollo de las artesanías en Guatemala.

